

Quito 24 de Junio del 2020

Señores

Socios y Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar E Institucional  
**TRANSERVICOMPANY S.A.**

De mis consideraciones:

### **INFORME DE LA SRA. GERENTE GENERAL PERIODO FISCAL AÑO 2019**

Al dar inicio mi intervención quiero dar gracias a Dios por haberme permitido un año más de vida y estar al frente de esta noble institución, a pesar de la pandemia que está atravesando el país.

Esperando que todos los socios y sus familiares se encuentren bien de salud.

El 23 de Abril del 2016 fui electa por mayoría de votos para ocupar la Gerencia General de la Compañía De Transporte Escolar E Institucional TRANSERVICOMPANY S.A. durante el período 2016-2020 inmediatamente asumí la responsabilidad asignada de administrar esta noble institución.

En el periodo del 2019 se ha realizado los trámites pertinentes que a continuación se detalla:

#### **ANTECEDENTES:**

La Compañía ha realizado durante el 2019 los servicios de transportación de pasajeros para las instituciones educativas como para empresas de acuerdo a su objeto social principal. En el 2019 estuvo enmarcado por cambios económicos que han afectado al precio del servicio del transporte, principal fuente de ingresos de la compañía. El aumento de tasas e impuestos para revisiones de los vehículos, matriculación de las unidades afectaron el cumplimiento del presupuesto de la empresa producto de la pandemia del COVID 19 se encuentra afectado económicamente el Transporte Escolar e Institucional a nivel nacional generando fuentes de desempleo a nuestro gremio.

#### **DESARROLLO DE LA OPERACIÓN OBJETIVOS**

- Establecer el mayor grado de efectividad en la prestación del servicio de Transporte Escolar e Institucional, para la seguridad y la convivencia ciudadana en el Distrito Metropolitano de Quito.
- Dirigir y fomentar la ejecución de los planes de trabajo de seguridad vial, gestión de riesgos, y servicio al cliente programados por la empresa.

- Capacitar para la prestación de un excelente y seguro servicio a la comunidad, que redunde en beneficio de todos, con una buena imagen,
- Los señores conductores están capacitados, respetan las normas de tránsito, evitan accidentes y cuidan del medio ambiente.

### LICITACIONES:

Se ha logrado conseguir cuatro licitaciones durante este periodo 2019 con instituciones educativas las cuales están respaldadas con los respectivos contratos, las instituciones son:

- Unidad Educativa Manuela de SANTA CRUZ Y ESPEJO 2 años
- Unidad Educativa Economista ABDÓN CALDERÓN 2 años
- Unidad educativa intercultural SUMAK KAUSAY 2 años
- Unidad educativa CENEPA 2 años

En la cual se ha podido generar fuentes de trabajo para 20 (veinte) socios de la compañía.

En el mes de agosto del 2019 se realizó la capacitación de **SEGUROS A CLASES 2019** de forma individual en las instalaciones de la **REPLICA MEJIA**

### TRÁMITES ADMINISTRATIVOS REALIZADOS

- a) Se ha venido realizando trámites con la Agencia Nacional De Tránsito para tratar de resolver la notificación de los señores socios, que no han pasado la revisión técnica vehicular y consta de uno y dos años. Acudí a una entrevista con el Asesor Jurídico el mismo que está a cargo de todos estos trámites y me supo manifestar que no es solo mi compañía que son varias y deberíamos esperar que revisen, y emitan el número de expediente, notificarnos al correo de la compañía tanto ha sido la insistencia en varias ocasiones ya es más de un año de la compañera María Tenelema, que no han dado ninguna respuesta favorable siendo así que el compañero Andrés Collaguazo está suspendido por no presentarse dos años seguidos a la revisión técnica de su unidad de trabajo por esta sanción no puede realizar ningún trámite.

- b) Se realizó la gestión para inscribir el nombramiento del señora Presidenta electa Sra., Guanotoa Martha, en el Registro Mercantil. Dando a conocer que estuvo en el cargo de presidenta de 3 meses. Por lo tanto la compañía ha seguido trabajando sin la ayuda de un presidente dentro de la compañía.
- c) La Sra. Guanotoa Martha presenta un oficio donde explica su renuncia como presidenta, y da a conocer que se encuentra mal económicamente y decide ceder acciones y derechos a la Sra. Salazar Jenny por tanto se efectuó el trámite. se realizó una reunión de directorio para que aprueben, luego se elaboró la respectiva carta cesión conforme lo estipulado en la Superintendencia de Compañías y de igual manera como está suscrito en el reglamento Interno de la Compañía. (Capitulo 5 Art 29 Literal c.)
- d) Informo que el Sr Guasumba Carlos cedió sus acciones y derechos al Sr Guato Diego, se realizó el mismo trámite correspondiente.
- e) Me han enviado invitaciones que forme parte de las reuniones de la Federación Nacional **FENATEI**, **FEPROTEI-P** Federación Provincial De Pichincha y la **UNIÓN DE COMPAÑÍAS DE QUITO** donde se ha realizado reuniones de trabajo en beneficio de nuestro gremio
- f) En el mes de Octubre que se celebra el aniversario de la compañía se postergo la fecha por movilizaciones, que se volvió a retomar el 26 de Octubre del 2019 haciendo la invitación a los señores socios y familiares.
- g) Se participó en la movilización del alza del diésel convocada por la **FENATEI**, que fue todo un éxito. A la vez quiero agradecerles a todos los socios que participaron en la misma ya que esto nos ayudó de mucho a cada uno de nosotros, para poder mantener el precio del combustible. Se les participó un pequeño refrigerio.
- h) Se realizó el agasajo navideño a todos los socios con un presupuesto de 80 dólares para cada uno que asumió la compañía y fue recaudado por las comisiones. Se realizó un brindis y un refrigerio navideño en las oficinas de la compañía con la asistencia de la mayoría de socios, en donde se les entrego un pavo, medio quintal de arroz y medio quintal de azúcar, aceite y conserva de durazno.

- i) Se ha venido gestionando la petición de las habilitaciones en el bicentenario sin tener éxito, ya que manifiestan que se van a entregar cuando se legalice la regularización de los taxis para elaborar en conjunto.

### **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA**

Se ha dado el cumplimiento a todas las disposiciones de Junta General y del Directorio de la empresa.

### **INFORMACIÓN SOBRE HECHOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

#### **SOCIAL**

- El lema de nuestra Compañía se basa en la Unión y la Solidaridad, lo cual consiste en la atención y ayuda económica a los socios, no solo en los riesgos inherentes al transporte como daños causados en accidentes de tránsito, sino en las calamidades familiares fallecimientos de socios, hijos, padres, esposa y/o esposo, además acompañamiento con ramos fúnebres, cuando se informa a la Compañía de los fallecimientos.

#### **Ámbito Administrativo**

- Los justificativos y razones de cada movimiento financiero respectivo del uso de dinero están justificados por facturas comerciales autorizadas y los egreso respaldados por depósitos en la cuenta de la Compañía.
- Registramos los movimientos contables financieros de la compañía basados en las Normas Internacionales de Contabilidad
- Se ha realizado las declaraciones de impuestos con respecto a las normas fiscales.
- Asesoramiento legal para facturación por puntos de emisión.

### **Ámbito laboral**

- Como Representante legal he asistido a las reuniones, con las Autoridades como Agencia Nacional de Tránsito, Agencia Metropolitana Tránsito y capacitaciones con el **SRI** y mediante la plataforma zoom he recibido una capacitación sobre el **COIP**
- Muy atenta a las reuniones gremiales con la Federación **FENATEI**, **la Unión de Compañías Quito** y la **UPROTEI-P** , que vienen trabajando unidos frente a las grandes amenazas que se evidencian para el transporte, defendiendo los intereses de las Compañías.

### **Ámbito legal**

- Se canceló el valor anual del permiso operacional.
- Registro de cambio de socios en la Superintendencia de Compañías y en la Agencia Metropolitana de Tránsito.
- Las obligaciones con los empleados fueron realizados en el tiempo establecido y con los formatos señalados en el **CÓDIGO DE TRABAJO** vigente.

### **SITUACIÓN FINANCIERA**

- Las transacciones han sido registradas debidamente y esto nos ha permitido preparar los Estados Financieros del 2019 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, todo lo cual proporciona validez y seguridad a las operaciones de la empresa.
- Los ingresos operacionales de nuestra Compañía son provenientes de la aportación mensual de cada uno de los socios.
- Este año hemos tenido un ingreso de 18.300,00 frente a unos ingresos del año anterior de 15.863,27
- Este año hemos tenido unos egresos de 17.707,55 frente a unos egresos del año anterior de 15.223,80
- Este año hemos tenido un excedente de 592,46 frente a unos egresos del año anterior de 639,47

### **UTILIDADES OBTENIDAS**

- Las utilidades obtenidas son utilizadas para el agasajo navideño para todos los que conformamos la Compañía.

## **RECOMENDACIONES**

- Quisiera extender mi agradecimiento a los socios y accionistas que han sido puntuales con el pago de las aportaciones ya que gracias a ellos, hemos llevado a cabo las actividades para el funcionamiento de la Compañía.
- Como también quisiera hacer énfasis con los compañeros que no están al día ya que todos debemos realizar las aportaciones puntualmente para que la Compañía pueda seguir al día con las obligaciones y actividades que demanden para su operación.
- Además los administradores certificamos que la Empresa cumple a cabalidad con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. F. El Representante Legal de la Compañía.
- Es cuanto puedo informar en honor a la verdad

## **MENSAJE**

- A pesar del tiempo de pandemia quiero solicitar mis más sinceras disculpas; por todo lo malo y recordarles que se convierten en vivencias positivas, estas malas experiencias me ayudaran a mejorar pero mi personalidad es correcta en ningún momento, he actuado de mala fe más bien he solicitado la unión de todos los socios
- Por lo expuesto anteriormente pido el apoyo unánime y objetivo para seguir adelante y cumplir metas trazadas. De mi parte, no faltará el esfuerzo y la dedicación requerida para salir adelante con nuestra compañía.

**ATENTAMENTE**



**Patricia Caiza**

**GERENTE GENERAL**